

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE VEGA DE PAS

CVE-2022-2860 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2022.*

Transcurrido el plazo de exposición pública del presupuesto general de este Ayuntamiento para el ejercicio económico de 2022, cuya aprobación inicial por el Pleno tuvo lugar en sesión extraordinaria celebrada el día 5 de marzo de 2022, sin que se haya presentado reclamación alguna, conforme a lo dispuesto en el artículo 169.3º de la Ley 2/2004 de 5 de marzo, reguladora de las Haciendas Locales, se considera definitivamente aprobado, presentando el siguiente resumen por capítulos:

PRESUPUESTO GENERAL

Estado de Ingresos		
1	Impuestos Directos	179.000,00
2	Impuestos Indirectos	100.000,00
3	Tasas y otros Ingresos	108.000,00
4	Transferencias corrientes	574.531,79
5	Ingresos Patrimoniales	200,00
6	Enajenación de inv. reales	0,00
7	Transferencias de Capital	0,00
8	Activos Financieros	0,00
9	Pasivos Financieros	0,00
TOTAL		961.731,79

Estado de Gastos		
1	Gastos de Personal	133.000,00
2	Gastos bienes corriente y servicios	369.624,54
3	Gastos financieros	3.000,00
4	Transferencias corrientes	35.000,00
6	Inversiones reales	414.107,25
7	Transferencias de capital	7.000,00
8	Activos Financieros	0,00
9	Pasivos Financieros	0,00
TOTAL		961.731,79

JUEVES, 21 DE ABRIL DE 2022 - BOC NÚM. 76

PLANTILLA DE PERSONAL

- A) Personal Funcionario: Una plaza de Secretaría-Intervención-Grupo A1: cubierta en propiedad.
Una plaza de auxiliar-Grupo C2: Funcionario interino.
- B) Personal Laboral: Fijo a tiempo completo: Una plaza de peón: cubierta.
Por obra o servicio: A especificar, empleados EMCAN.
- C) Personal Corporativo: Alcalde y Concejala con dedicación parcial.

Vega de Pas, 13 de abril de 2022.

El alcalde,
Juan Carlos García Diego.

[2022/2860](#)